



Agendas y agendamiento de la Política Pública Cultura del Fútbol de la Ciudad de Medellín

Juan Pablo Ángel Marín

Trabajo de grado para optar al título de Politólogo

Asesor:

Cristian Daniel Aguirre Henao, Magister (MSc) en Políticas Públicas.

Universidad de Antioquia

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Ciencia Política

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

Cita	(Ángel Marín, 2023)
Referencia	Ángel Marín, J. (2023). <i>Agendas y agendamiento de la Política Pública Cultura del Fútbol de la Ciudad de Medellín</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Seleccione biblioteca, CRAI o centro de documentación UdeA (A-Z)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Introducción	7
1 Referentes conceptuales: un acercamiento a las políticas públicas, las agendas, el agendamiento y el barrismo social.....	11
2 Marco metodológico	19
3 La política pública para la cultura del fútbol en Medellín	23
4 Un trabajo articulado en busca de éxito o un documento mutable, una política pública de todos 28	
5 Formulación, producto de una integrada agenda	38
6 Conclusiones	44
7 Referencias.....	47

Lista de tablas

Tabla 1 Principales definiciones del concepto de políticas públicas.....	11
Tabla 2 Etapas de las políticas públicas.	13
Tabla 3 Definiciones de agendas.....	13
Tabla 4 Demandas actores.....	41

Resumen

El artículo investiga el proceso de agendamiento y su impacto en el contenido de la Política Pública de Cultura del Fútbol en Medellín (2017). A pesar de tensiones y diferencias entre actores, se logró armonizar esfuerzos para crear una política integral que busca abordar la violencia asociada al fútbol. El fútbol en Colombia, como fenómeno social y cultural, influyó en el agendamiento de esta política, por tanto, se resalta que el éxito depende de la capacidad de actores para llevar el tema a nivel gubernamental.

La política busca fortalecer aspectos sociales, artísticos y económicos del fútbol para promover la convivencia y prevenir la violencia, así, este artículo proporciona una visión detallada del proceso de agendamiento y establecimiento de la política pública de Cultura del Fútbol en Medellín, resaltando su importancia como un enfoque integral para abordar la violencia y mejorar la convivencia en torno al fútbol.

Palabras clave: políticas públicas, agenda, agendamiento, barrismo social, barras populares.

Abstract

The article investigates the scheduling process and its impact on the content of the Public Policy on Football Culture in Medellín (2017). Despite tensions and differences between actors, efforts were harmonized to create a comprehensive policy that seeks to address violence associated with football. Football in Colombia, as a social and cultural phenomenon, influenced the scheduling of this policy, therefore, it is highlighted that success depends on the capacity of actors to take the issue to the government level.

The policy seeks to strengthen social, artistic and economic aspects of football to promote coexistence and prevent violence, thus, this article provides a detailed vision of the process of scheduling and establishing the public policy of Football Culture in Medellín, highlighting its importance as a comprehensive approach to address violence and improve coexistence around football.

Keywords: public policies, agenda, scheduling, social neighborhoodism, popular bars.

Introducción

El fútbol es sin duda uno de los deportes más populares del mundo, y su influencia se extiende mucho más allá del campo de juego. Pero detrás de la pasión y la emoción que este deporte despierta en millones de personas, también hay una larga historia de violencia y conflictos, especialmente en lo que se refiere a la cultura de las hinchadas y los grupos de fanáticos.

Gran Bretaña ha sido el lugar de origen del fútbol moderno, y también ha sido un escenario clave en la aparición y el desarrollo de la violencia en este deporte. Durante el siglo XIX, el fútbol se expandió rápidamente en Inglaterra, y junto con su popularización vinieron los primeros signos de agresión y violencia en el campo y en las gradas. Sin embargo, fue durante el siglo XX cuando la violencia en el fútbol alcanzó niveles sin precedentes, con la aparición de fanáticos altamente violentos que generaban enfrentamientos entre las hinchadas de los equipos rivales.

Esto dio paso al surgimiento de la figura del “hooligan” término que ha sido asociado a múltiples definiciones, entre las cuales, se habla de Edward Hooligan, un irlandés residente de Londres, que mostraba actitudes rebeldes, contestarías y violentas que superaban el umbral de violencia “socialmente aceptada”, lo cual popularizó y estereotipó este apellido para referirse de manera despectiva a personas pertenecientes a barrios marginados que mostraban conductas violentas y se veían constantemente envueltos en riñas. Aunque hay varias teorías sobre el origen de este término, se cree que se popularizó después de un partido entre Inglaterra e Irlanda en 1961, en el que se produjeron graves disturbios (Dunning et al.,1992). Desde entonces, el término ha sido utilizado ampliamente para describir a los grupos de fanáticos violentos en todo el mundo, y se ha convertido en un problema cada vez más importante para las autoridades del fútbol y la seguridad pública en gran parte del mundo.

La presencia de los hooligans se extendió a Latinoamérica en los años 80, pero a diferencia de Europa, aquí el fenómeno tomó una forma distinta: las "barras bravas". Estas se caracterizan por ser grupos de fanáticos de fútbol que se organizan en torno a un equipo específico y que, en ocasiones, llevan a cabo actos de violencia antes, durante y después de los partidos. Si bien la violencia en el fútbol ha existido en la región durante gran parte del siglo XX, en las últimas décadas ha adquirido una dimensión más estructurada, es decir, se ha arraigado como un elemento

cotidiano alrededor de este deporte, y esto se debe, en gran parte, a la consolidación de las barras bravas como fenómeno social. Ejemplo de ello, es el caso de la barra "Los Del Sur", asociada al equipo de fútbol Atlético Nacional, la cual ha sido reconocida por su pasión y apoyo incondicional a su equipo, pero también por diversos episodios de violencia con barras bravas de equipos rivales, así como de altercados con las fuerzas pública. Sin embargo, se debe resaltar que en este proceso por transformar el accionar de las barras y sus integrantes, se han realizado diversas acciones de carácter social, que, a su vez, promueven otra forma de barrismo, "barrismo social", elemento que más adelante se expondrá.

Es importante destacar que la violencia en torno al fútbol latinoamericano no es una problemática que pueda explicarse por sí sola. A menudo está ligada a las condiciones políticas y sociales del país en el que se desarrolla. De hecho, en muchos casos, los grupos de hinchas se han convertido en una especie de "refugio" para jóvenes que sienten que la sociedad les ha fallado, o que no tienen oportunidades para salir adelante. Por lo tanto, lo que está claro es que no se puede hablar sobre la historia del fútbol en América Latina sin el reconocimiento de periodos de violencia asociados al fenómeno social de las barras bravas en países como Argentina, Colombia, Chile y México.

La llegada de este fenómeno a Colombia se dio durante los últimos años de la década del 90 del siglo XX. Las grandes ciudades, como Medellín, Bogotá y Cali fueron las primeras en hacer visibles los aglutinamientos alrededor de los equipos de fútbol y posteriormente los actos violentos alrededor de este. Cabe destacar, que a diferencia de cómo se presenta el fenómeno en otros países latinoamericanos, acá, es posible afirmar que el accionar violento de las hinchadas, tiene una fuerte correlación con las dinámicas de exclusión, inequidad y conflicto armado del país, donde estas problemáticas se terminan reflejando en los escenarios deportivos. Así, esta problemática pasa a ser un elemento clave de la cotidianidad, las barras populares se toman las grandes capitales como se manifestó anteriormente; en Cali, el Barón Rojo y el Frente Radical; en Bogotá los Comandos Azules y la Guardia Albirroja y finalmente en Medellín: Los Del Sur y la Rexixtenxia Norte.

Estas barras bravas han sido objeto de numerosos estudios, pero aún quedan muchos aspectos por comprender¹. El Estado, ha buscado la manera de dar respuesta a través de la represión

¹ Futbologías: Fútbol, Identidad y Violencia En América Latina de Pablo Alabarces.

del fenómeno. Para ello, se han aseverado las leyes alrededor del deporte, y del fútbol en específico. Tras diversas intervenciones gubernamentales con pocos resultados, se han establecido estrategias que procuran darle solución al problema a través de una política pública nacional y un Plan Decenal para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol (2014-2024, y en el caso particular de nuestra ciudad, una política pública de carácter local denominada “Cultura del Fútbol” (2017).

Este pasaje refleja una comprensión ligera de un fenómeno que no se puede resolver exclusivamente dentro del ámbito deportivo. Para abordar esta situación, es necesario implementar políticas integrales que consideren tanto a los actores involucrados en el contexto social como las oportunidades reales de desarrollo y bienestar que pueden generarse. Solo de esta manera se puede combatir eficazmente la violencia en el fútbol, tanto a nivel local, departamental y nacional. Además, contribuirá a la construcción de sociedades más justas y equitativas, dejando atrás las medidas coercitivas y sancionatorias que se han implementado a través de instrumentos normativos y programas, como la Ley 1270 de 2009, la Ley 1445 de 2011 y el Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014-2024, entre otros.

Es relevante destacar que esta normativa, en particular el Plan Decenal, ha servido como guía y ha establecido una dirección de trabajo que ha facilitado la formulación de una política pública a nivel local. Esta política está enfocada en cambiar el paradigma tradicional de estigmatización y sanción en el fútbol hacia una propuesta que promueva la integración y la cooperación entre todos los actores que forman parte de la escena deportiva.

Para finalizar, el presente artículo tiene como objetivo analizar la Política Pública de Cultura del Fútbol en Medellín y cómo incidió el proceso de agendamiento en el contenido plasmado en esta. Para ello se realizará un análisis del momento de agendamiento a través de un estudio de caso, con el uso de un marco conceptual centrado en las teorías y conceptos propios de las políticas públicas, así como una categoría más temática y contextual como lo es el barridos social, con el fin de dar cuenta de las demandas, disputas, y apuestas sociales e institucionales y lo finalmente planteado en el documento de política pública producto del esfuerzo de actores sociales

Barras Bravas en el fútbol, consumo de drogas y violencia por Guillermo Castaño, Nicolas Uribe y Sandra Restrepo.

y políticos que abanderaron la incorporación del tema en la agenda gubernamental y su posterior formulación.

1 Referentes conceptuales: un acercamiento a las políticas públicas, las agendas, el agendamiento y el barrismo social

Este apartado tiene como objetivo presentar los principales conceptos a desarrollar para el abordaje de la pregunta de investigación planteada. En esta medida, se realizará un acercamiento a los conceptos de política pública como marco general, las agendas, mecanismos de agendamiento, modelos de movilización de agenda y finalmente el barrismo social como categoría que da respuesta al problema particular abordado.

Para ello se presenta inicialmente de forma sistematizada en la tabla 1 algunas de las principales definiciones alrededor del concepto de políticas públicas como marco general de la presente investigación.

Tabla 1

Principales definiciones del concepto de políticas públicas.

Autor	Definición
Lahera (1999)	“Las políticas públicas son cursos de acción o flujos de información relativos a un objetivo público. Estos son desarrollados por el sector público con la frecuente participación de la comunidad o el sector privado” (Lahera, 1999, p. 3).
André Roth (1999)	Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática. (Roth, 1999, p. 27)
Aguilar Villanueva (2000)	“al hablar de políticas públicas queremos decir decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyente” (Aguilar, 1992, p. 41).
Laswell	“Disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, [...], con bases científicas, interdisciplinaria y al servicio de gobiernos democráticos” (Aguilar, 1992, p. 47) .
Muller y Surel (1998)	“designa el proceso por el cual se elaboran y se implementan programas de acción política, es decir, dispositivos político-

	administrativos coordinados, en principio, alrededor de objetivos explícitos” (Roth 2002, p. 26).
Vargas Velasquez (1999)	“el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables” (Roth, 2002, p. 26).
Jean Claude Thoening (1985)	Una política pública es un fenómeno social y político específico, fundado empíricamente y construido analíticamente. El concepto de política pública designa las intervenciones de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental sobre un campo específico de la sociedad o del territorio. (Cuervo 2007, p. 334)
Jorge Iván Cuervo (2007)	“Medio para mejorar la capacidad del Estado -y especialmente de los gobiernos- e incrementar el empoderamiento de la sociedad” (Cuervo, 2007, p. 24).

Elaboración propia.

Visto de esta manera y bajo el modelo descentralizado de Colombia, nos identificamos con lo expuesto por Roth (1999), ya que las políticas públicas pueden ser utilizadas como herramientas mediante las cuales los gobiernos alcancen los objetivos, metas y compromisos pactados de forma más eficaz y eficiente, en la medida en que trazan un curso de acción y definen lineamientos de intervención claros para una situación/problema puntual, poniendo a disposición el andamiaje gubernamental y sus diversos recursos (técnicos, económicos, políticos, comunicacionales, simbólicos, etc) para reorientar el comportamiento individual y colectivo que produce la situación percibida como problemática.

Así, se puede afirmar que las políticas públicas se constituyen en sistemas complejos de interrelación e interdependencia de actores, recursos, instituciones y procedimientos. La visión tradicional promovida por Laswell alrededor de las políticas públicas contemplaba diferentes fases, etapas y/o momentos, que, desde la visión de Anderson (1975), se dividía en: agenda (tema que aquí nos ocupa), formulación, adopción, implementación y evaluación, teniendo cada una de estas sus propios procesos, teorías, metodologías y marcos de análisis. La tabla 2 presenta de forma sintética una breve definición de cada uno de estos momentos y la forma en que se entiende comúnmente.

Tabla 2*Etapas de las políticas públicas*

Actividades Funcionales	Etapas				
	Agenda	Formulación	Adopción	Implementación	Evaluación
Definición	Aquellos problemas (entre muchos) que reciben la atención de los funcionarios públicos.	Desarrollo de propuestas de cursos de acción, aceptables y pertinentes para tratar con el problema.	Elección y legitimación de un curso de acción para tratar con el problema	Aplicación del curso de acción legitimado por la maquinaria estatal	Esfuerzos gubernamentales para determinar cuando la política pública ha sido efectiva o no
Sentido Común	Llevando al gobierno a considerar actuar sobre un problema	Aquello que es propuesto par ser hecho respecto del problema	Llevando al gobierno a aceptar una solución particular al problema	Aplicando la política pública del gobierno al problema	¿Funcionó la política pública?

Nota. Tomado de *Las políticas públicas cognitivas: El enfoque de las coaliciones defensoras*, por A. Estévez y S. Esper, 2009, Centro de Investigaciones en Administración Pública

Dado lo anterior, es importante resaltar que las agendas y el proceso de agendamiento constituyen uno de los momentos clave en el surgimiento de una política pública. Este ha sido fuertemente estudiado desde las ciencias políticas para dar cuenta de cómo los problemas públicos llegan a ser atendidos por las entidades gubernamentales, cómo actores externos generan presiones y demandas que se transforman en políticas públicas, entre otros asuntos.

Esta etapa, ha sido igualmente abordada y analizada por diversos autores, por lo que se presenta nuevamente un ejercicio de sistematización de las principales definiciones en la tabla 3.

Tabla 3*Definiciones de agendas*

Autor	Definición
Elder y Cobb (1972)	“el proceso a través del cual ciertos problemas o cuestiones llegan a llamar la atención seria y activa del gobierno como posibles asuntos de política pública” (Elder y Cobb, 1972, p. 67).
Padioleau (1982)	“se utiliza para indicar el conjunto de problemas percibidos que necesitan un debate público, o incluso la intervención - activa- de las autoridades legítimas” (Roth 2002, p. 57).

Casar y Maldonado (2010)	“una agenda no es más que el conjunto de casos que han de ser llevados a cabo, que se procurarán, que se intentarán, cosas en las que se pondrá empeño” (Casar & Maldonado, 2010, p. 222).
--------------------------	--

Nota. Elaboración propia.

Ahora bien, en la literatura especializada se habla de diversos tipos de agenda, por ejemplo, Cobb y Elder (1972), quienes son retomados posteriormente por Aguilar (1996), hablan sobre agenda sistémica y agenda institucional. La primero hace referencia al conjunto de asuntos que son de especial interés de la sociedad y que son susceptibles de ser atendidos por algún ente gubernamental. El ingreso de un problema en esta agenda está influenciado por tres momentos según los autores: (1) por la atención y/o conciencia generalizada sobre el problema; (2) por su relevancia y la creación de una noción de que es necesario atenderlo; y finalmente (3), la responsabilización del gobierno frente a la solución del problema. La agenda institucional por su parte se constituye como el subconjunto de asuntos que se presentan en el marco público y que serán eventualmente atendidos.

Casar & Maldonado (2010) enuncian 3 tipos de agenda que son para ellos las más abordadas en la literatura de políticas públicas. El primero es la agenda pública, que se encuentra definida por el conjunto de temas que la ciudadanía y distintos grupos de la sociedad pretenden posicionar para ser considerados como temas de especial atención por parte del gobierno. En segundo lugar, se esta la agenda política, la cual se encuentra conformada por aquellos temas que logran ser prioridad en el debate y la acción de actores políticos, y que, por su estatus dentro del sistema poseen recursos, poder y facultad para impulsarlas. En tercer lugar, ubican la agenda gubernamental, que es el conjunto de prioridades planteadas como proyectos que el gobierno de turno buscará materializar.

Para Roth (2002) también existen diferentes tipos de agenda, al igual que Cobb y Elder (1972), y Aguilar (1996), parte de la agenda sistémica, entendida como el cúmulo de situaciones percibidas como problemáticas por la sociedad. Continúa con la agenda institucional, que refiere a un grupo de problemas que ya han sido seleccionados pero que no han sido tratados y/o priorizados por el gobierno. Por otro lado, Roth presenta la agenda gubernamental, la cual es producida por el mismo gobierno con elementos que ofrece el sistema político; aquí se encuentran las problemáticas a las cuales el gobierno le dará una atención a través de recursos y soluciones en el marco de políticas públicas. Por otro lado, se encuentra la agenda política, donde se involucran los partidos

políticos en procura de incorporar sus temas en la agenda gubernamental. Y finalmente el autor presenta la agenda de largo plazo o estratégica, en la cual se inscriben problemas y soluciones que requieren de intervenciones que permanezcan en el tiempo.

Sin embargo, es necesario precisar la forma en que estos problemas se enmarcan en alguna de las agendas en cuestión. Cuervo (2007) enuncia dos tipos, una que denomina como endógena y hace referencia a la inserción por medio de las intenciones y/o voluntades de tecnócratas, donde no hay un fuerte componente deliberativo. Y, por otro lado, se encuentran las de carácter exógeno, que ingresan por presiones externas al sistema, donde los temas toman relevancia pública y política para posteriormente (si ingresan efectivamente) ser tratados por el gobierno.

Roth (2002) por ejemplo, argumenta que para que un problema tome carácter público debe cumplir con 3 requisitos que serían: (1) tener una importancia social, (2) ser parte de las competencias de una autoridad -puede ser pasada o futura-, y finalmente, (3) ser un asunto apto (solucionable) para ser convertido en cuestión de política públicas. Roth (2002), plantea además que un problema que se considera público puede ingresar al menos de 8 formas posibles que son expresadas a través de modelos:

- **Modelo de mediación:** Este modelo, se caracteriza por ser aquel en el cual existe intermediación de los políticos. Estos, llevan a cabo la primera selección de los problemas que creen deben ingresar en la agenda pública. De esta manera, los políticos median entre el Estado y la sociedad, como voceros de aquellos sectores de la sociedad que requieren una atención.
- **Modelo de mediatización:** El ingreso de los temas a la agenda pública se da a través de deliberaciones que han sido expuestas por distintos actores en los medios de comunicación. En este caso particular, hay muchos temas que no son vistos por los gobernantes ni políticos, pero se encuentran legitimados por la discusión pública en diversos medios.
- **Modelo de movilización:** En el modelo de movilización, se presenta un movimiento por parte de la ciudadanía con el fin de incluir un tema en la agenda pública. Ejemplos; paros, plantones, etc.
- **Modelo de anticipación:** Hacen parte de la agenda pública los temas que los actores sociales y políticos o el gobierno estipulan pueden ser problemáticos y se incorporan de manera anticipada evitando la materialización de un riesgo.

- **Modelo de agenda internacional:** Los temas ingresan a la agenda pública debido a que estos provienen de un ámbito internacional, puede ser por suscripción de compromisos, es decir, compromisos en búsquedas de objetivos estratégicos regionales o compromisos suscritos con anterioridad.
- **Modelo de agenda nacional:** Se busca desarrollar directrices del gobierno nacional, por lo tanto, los departamentos y municipios hacen el ingreso de problemas a su agenda.
- **Modelo de acción corporativa silenciosa:** Es el modelo que desarrollan grupos de interés en busca de poner un tema en la agenda pública sin que este necesariamente sea público.

Finalmente, es importante en este apartado abordar la categoría de barrismo social como eje temático central de la presente investigación. Ello con el fin, además, de darle una connotación diferente al entendimiento tradicional de barrismo, donde se ha asociado a conflictividades, violencia y otros significantes negativos. Vale la pena iniciar con la definición que da el Ministerio de Cultura de Colombia (2008), en su texto “Documento poblacional sobre el barrismo en Colombia”, donde se definen las barras como “grupos de personas que se mancomunan bajo un ideal, con un sentido de pertenencia y una pasión desbordante por un equipo de fútbol” (p. 7). Adicionalmente es importante tener en cuenta que las barras en general “establecen códigos y formas organizativas que determinan las funciones y responsabilidades de los barristas, que la diferencia de la noción de hincha y espectador (Pardey, 2001, como se citó en Ministerio de Cultura de Colombia, 2008).

Desde una perspectiva más amplia, las barras según Pardey (2001) son

Un escenario particular de encuentros plurales de hinchas fanáticos; en ellas confluyen diferentes etnias, disímiles estratos socioeconómicos, variadas edades, distintos credos y costumbres, también son el lugar en donde se dan procesos identitarios y de reconocimiento a partir de celebraciones festivas y carnavaleras que les sirve como elemento de visibilización ciudadana y social. (p. 1)

Ahora bien, en lo que refiere propiamente al barrismo social, puede ser entendido como “un ejercicio de resignificación de las prácticas barristas que busca el desarrollo de las y los integrantes

de las barras como ciudadanos con derechos y deberes” (Colombia. Ministerio de Cultura, 2008, p. 9). De manera más amplia, esta debe ser entendida como

Una apuesta a redimensionar las formas de expresión y las prácticas de los barristas que inciden negativamente en los ámbitos individual, de las barras de fútbol y en la comunidad, así como a potenciar sus aspectos positivos. De la misma forma estableciendo su papel como actor en el universo futbolístico y el del fútbol dentro de la globalización y sus dinámicas mercantilistas. (Colombia. Ministerio de Cultura, 2008, p. 25)

Esta propuesta alternativa se fundamenta en procesos formativos tales como el diálogo de saberes, que recogen valores sociales, normas, creencias, ideales y sentimientos y le permiten a los barristas, sin perder su esencia, resignificar la realidad que los sumerge en su pasión por el mundo del fútbol, y a la vez, asumir su identidad como sujetos sociales y políticos. (Colombia. Ministerio de Cultura, 2008, p. 25)

De esta manera, se puede observar al barrismo social como un proyecto político y colectivo, que encuentra su preocupación en la inclusión, la convivencia y el amor por la vida de quienes hacen parte activa de las barras en el país. Estos horizontes se trazan a partir del deseo y voluntad de estos actores por dejar atrás aquellas experiencias que fueron marcadas por olas de violencia, que, a su vez, los llevó a ser excluidos política y socialmente pues los ponían en un lugar indeseable para gran parte de la sociedad.

Este apartado brinda una concepción particular de las políticas públicas como marco general de actuación del Estado y como respuesta a problemas que aquejan a diversos colectivos. Dichos problemas llegan al gobierno a través diversos procesos de agendamiento y son inscritos en diferentes tipos de agenda para un posteriormente ser tratados por el gobierno de turno. Así, el barrismo social², se constituye en una solución de política pública a un problema de seguridad y

² Una iniciativa que tiene como objetivo principal redefinir las actividades de los grupos de seguidores del fútbol, con el propósito de promover el crecimiento de sus miembros como ciudadanos responsables, comprometidos con sus derechos y obligaciones.

violencia en relación a las “barras bravas” de la ciudad Medellín, dado que permite una concepción diferente e integradora del fenómeno barrista.

2 Marco metodológico

El estudio de las políticas públicas y los problemas asociados a estas ha sido abordado comúnmente desde los métodos y técnicas propias de la investigación cuantitativa y/o cualitativa, pese a contar con modelos propios de análisis. Este, es uno de los cuestionamientos frecuente que se encuentra en el medio, sin embargo, este trabajo asume una posición frente ello, puesto que los estudios de política pública se realizan en el marco de fenómenos sociales, que son objeto de descripción, comprensión, cuantificación, medición y explicación, por ende, las metodologías, técnicas y herramientas de investigación social siguen teniendo un gran potencial para su abordaje. Lo anterior, sin desconocer (y de hecho reconociendo), la existencia de potentes marcos teórico/metodológicos como

- El Marco IAD (o Marco de Análisis y Desarrollo Institucional por sus siglas en ingles), quién se enfoca en el análisis de las instituciones, las arenas de acción, los actores y su confluencia e interrelación como factor explicativo (Ostrom, 1985).
- El Marco de Coaliciones Promotoras (ACF) quienes observan un conjunto de variables enmarcadas en “parámetros relativamente estables”, “sucesos externos del sistema” y el “sistema de la política”, para explicar el cambio de las políticas públicas (Sabatier & Jenkins-Smith, 1993).
- El Enfoque de Redes, en el cual se incorporan elementos a los modelos tradicionales de intermediación de intereses, la estructura de la red y las interacciones que se dan entre los actores en la red (Marsh y Rhodes, 1992).
- El marco de las Corrientes Múltiples, donde se analizan las ventanas de oportunidad, los problemas, las políticas, la política y los emprendedores de política; usando principalmente para el análisis de agendas de políticas públicas (Kingdon, 1984).
- La Teoría del Equilibrio Interrumpido donde el cual tiene como foco de análisis las decisiones, las continuidades, cambios y rupturas en la política pública (Baumgartner & Jones, 2012).

Teniendo lo anterior en cuenta, se parte entonces desde una visión cualitativa para el estudio del fenómeno del barrismo social y su inscripción a las agendas gubernamentales como política

pública. El enfoque cualitativo “es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Este enfoque, tiene al menos 5 ventajas:

- La investigación se lleva a cabo en ambientes naturales que permite a los participantes comportarse de forma cotidiana.
- Dado lo anterior, no se pueden controlar ni manipular las variables experimentales.
- Hay mayor flexibilidad para reorientar permanentemente las preguntas de investigación de acuerdo con los avances que se van presentando.
- Dada dicha flexibilidad, la recolección de datos brinda permanentemente nuevas comprensiones del fenómeno estudiando dadas las vivencias y prioridades de los participantes.
- Permite extraer y comprender el significado de la información recolectada, no reduciéndola a números y análisis estadísticos. (Hernández et al., 2006, p. 16)

De igual forma, y en consonancia con lo anterior se toma como estrategia metodológica el estudio de caso. Esta para Peña (2009), consiste en proporcionar una serie de hechos que representen situaciones problemáticas de la vida real para que se analicen y se busquen las soluciones pertinentes bajo un análisis conjunto a partir de la aplicación de estructuras lógicas propias de la ciencia, donde se analiza, describe y comprende redes de interacción social, se identifican medidas causales, se explican resultados empíricos a partir de una teoría previa o por el contrario, se puede teorizar a partir de la experiencia.

Yin (1989) citado por Martínez (2006) argumenta que el estudio de caso es una estrategia de investigación que comprende todos los métodos con la lógica de la incorporación en el diseño de las aproximaciones específicas para la recolección de datos y el análisis de estos. De esta manera, el estudio de caso es una investigación empírica que se aplica a un fenómeno dentro de su contexto específico de la vida social, en donde los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente visibles y en donde se propicia la utilización de distintas fuentes de información, diversas miradas y disciplinas.

Pérez (1994) señala que del estudio de caso se obtiene una descripción de tipo cualitativa que “implica siempre la consideración del contexto y las variables que definen la situación, estas

características dotan al estudio de casos de la capacidad que ofrece para aplicar los resultados”. A su vez, Stake (1999) considera que una de las ventajas de este método es que permite el estudio de las particularidades mediante la interacción de los contextos, para la comprensión de su complejidad.

El estudio de caso, nace de la necesidad o deseo por entender un fenómeno social complejo, puesto que permite a los investigadores detectar las características más representativas y holísticas de los eventos y/o fenómenos de la vida social, brindando descripciones de lo que sucede en un objeto particular y para brindar análisis de carácter explicativo que facilite la interpretación del fenómeno de investigación. En esta medida, se toma el estudio de caso, con el fin de investigar a profundidad, los problemas y eventos asociados al agendamiento de la política pública de cultura del fútbol, y como la violencia en el deporte genera un contexto de inconformismo social frente al cual los actores políticos y gubernamentales deben actuar.

Para el desarrollo de esta investigación se pusieron en práctica las siguientes técnicas:

Entrevista: En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo, y desmenuzar los significados de sus experiencias; el propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es obtener descripciones del mundo del entrevistado. Por ello la entrevista es tanto el arte de preguntar como el arte de escuchar como lo enuncia Geilfus (2009).

Se hicieron entrevistas semiestructuradas, ¿Por qué semiestructuradas? Se buscaba que las entrevistas fueran de este tipo, ya que nos permitió tener unos temas y unas rutas a seguir, de esta manera se le facilitó al entrevistado tener un campo de acción más abierto y así buscar que no se sintiera limitado.

Se entrevistó a personas que se encontraban o encuentran ligadas a este fenómeno, dichas personas son, el líder de una barra popular, el sector institucional representado en el coordinador de Cultura del Fútbol, y el coordinador de todo el proceso de elaboración del documento. Se entrevistaron a estos sujetos debido a su alta importancia en este proceso de articulación.

Las barras por su importancia en las demandas sociales, el coordinador de la Política Pública debido a su conocimiento del fenómeno y de la relación actores sociales-Estado en el marco de esta política y, finalmente, el coordinador de la elaboración de la política pública quién es conocedor de todo el proceso, desde sus inicios hasta su etapa final.

Revisión documental: Como lo menciona Galeano (2007) uno de los ejes de esta investigación era determinar en qué medida los diversos sectores han participado de los procesos de agendamiento, se buscó a través de la revisión documental poder establecer el impacto de estos procesos en el objeto investigado. Por eso, mediante la revisión de fuentes secundarias que nos brindaron información al respecto, los diferentes planes y programas desarrollados y elaborados por la alcaldía y finalmente las cifras y estadísticas que estos contenían y que nos permitieron conocer con mayor detalle y profundidad el fenómeno.

Así, el proceso de sistematización y análisis de información se llevó a cabo a través de: (1.) un análisis del contenido de las entrevistas y la revisión documental realizada, las cuales generaron un gran volumen de datos cualitativos, en los cuales se identificaron patrones, temas recurrentes y relaciones entre ellos. (2.) Una codificación y categorización, donde se tomaron las respuestas y fragmentos de información de las diferentes fuentes, asignándoles rótulos asociados a los conceptos clave de la investigación, además de temas emergentes. (3) Se llevo a cabo un ejercicio de triangulación con la convergencia de los datos y resultados del análisis de diferentes fuentes, con el fin de validar los hallazgos y contratar las perspectivas de los actores participantes y los documentos oficiales asociados a la política pública. Con esto, se generó la estructura del presente documento y las conclusiones presentadas al final de este.

3 La política pública para la cultura del fútbol en Medellín

La violencia asociada al fútbol ha sido abordada generalmente desde una perspectiva sancionatoria y coercitiva, tanto a nivel local como departamental y nacional, claro ejemplo de esto, es la ley 1270 de 2009, “por la cual se crea la comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol y se dictan otras disposiciones”, en donde se enuncian temas netamente asociados a la seguridad. Así mismo, la Ley 1445 de 2011, donde se establecen responsabilidades de vigilancia tanto por las entidades deportivas, como por la fuerza pública, se estiman sanciones y multas ante posibles riesgos, esto es, conflictos con la autoridad, daños a la propiedad, etc en los escenarios. A nivel local se puede encontrar el acuerdo municipal 78 de 2010, donde se institucionaliza la política pública “barras fieles”, documento que contó con una importante estructura, pero que sin embargo no tuvo una alta participación de los actores involucrados y seguía teniendo un carácter regulatorio como lo mencionaron los entrevistados.

A continuación, se abordará de manera general lo definido en el documento oficial de la política pública Cultura del Fútbol de Medellín, ello con el fin de plantear las características particulares de este documento de política y generar posteriormente un contraste con los hallazgos del momento de agendamiento en cuestión y poder vislumbrar como lo plasmado en el documento se corresponde o no, a la disputa, contienda y/o negociación de actores-barras, Estado, comerciantes, etc- durante el proceso de agendamiento.

Los procesos de agendamiento de problemas públicos derivan en ocasiones en la formulación y la construcción de textos oficiales de política pública que contienen el conjunto de objetivos, lineamientos y demandas expresadas por el público afectado de acuerdo con las capacidades que dispone el gobierno para atender un problema u otro. Ahora bien, no todo proceso de agendamiento tendrá éxito y logrará incorporarse en las agendas gubernamentales para ser desarrollado como política pública, algunos, tendrán un alcance menor, y serán incorporados, en el mejor de los casos, como proyectos o programas, que son unidades de menor alcance.

Un efectivo agendamiento, estará determinado por múltiples variables como: los actores y su capacidad de incidencia, los intereses de las entidades gubernamentales, la disposición de recursos, la confluencia de fuerzas, la magnitud del problema, la sensibilidad y mediatización que

este genere, entre otros. Cada uno de dichas variables puede presentarse en mayor o menor medida, incluso, puede que unas se presenten mientras que otras no, todo dependerá, en gran medida, de la capacidad de los actores promotores de incorporar el tema a nivel de gobierno.

Uno de tantos casos de éxito es la Política Pública de Cultura del Fútbol de la ciudad de Medellín, que busca intervenir el problema público relacionado con la violencia generada alrededor del fútbol de manera preventiva, cuyo documento oficial fue aprobado mediante el acuerdo 075 del año 2017. En este documento se establece como objetivo:

Fortalecer los atributos sociales, artísticos, económicos, creativos y culturales para la construcción de capital social, confianza y la promoción de la convivencia alrededor del fútbol y lo que representa para la ciudad de Medellín.

La Política Pública pretende consolidarse como un entorno preventivo contra las diferentes violencias asociadas y no asociadas al fútbol más allá del escenario del estadio. Su naturaleza descentralizada permitirá un mayor marco de acción en el territorio, visibilizando y potencializando los atributos del barrismo social y el deporte en Medellín. (Acuerdo 075 de 2017, p.)

Esta política pública cuenta con un enfoque preventivo que busca fortalecer aquellas capacidades sociales que tiene el barrismo social y el fútbol, buscando con ello, dejar de lado la naturaleza coercitiva y sancionatoria con la que se ha venido tratando el tema por parte de las autoridades. También se plantea como necesario el fortalecimiento del trabajo coordinado y responsable por los actores, responsable y corresponsables, es decir, actores como las barras populares, los equipos, así como aquellos actores públicos que hacen parte del gobierno municipal, con el fin de trazar metas conjuntas y alcanzar altos niveles de articulación.

De esta manera, es importante concebir el fútbol y sus diversos escenarios como aquellos lugares de inclusión y pluralidad, que permitan llegar a reflexiones en torno al respeto, el amor por la diversidad y la cultura ciudadana hacia un deporte y que por ello genera un acumulado de emociones y pasiones. De igual manera, se estableció como objetivo en el documento de política el

fortalecer y lograr la consolidación de un componente de memoria, que, a través de textos, videos, testimonios, fotografías, y otros medios físicos y virtuales permita generar un archivo para la comprensión y reflexión del fenómeno. Con esto se busca consolidar a Medellín como un lugar que le apuesta con determinación a ver el fútbol como una herramienta para la transformación social (Acuerdo 075 de 2017).

Esta política, en coordinación y articulación con el gobierno nacional, y directamente con el Ministerio del Interior, y otras autoridades nacionales competentes como: Coldeportes y DIMAYOR, busca facilitar aquellos procesos de articulación para poner en marcha aquellos lineamientos que están consignados en el “Plan Decenal de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol 2014-2024”.

Metodológicamente, y procurando lograr los objetivos que se han trazado, se fragmentará la política pública en cuatro componentes que son: I. Componente territorial, II. Componente de convivencia y confianza ciudadana, III. Componente formativo y, IV. Componente de memoria, con el fin de brindar responsables directos a los diferentes objetivos que se buscan conseguir. Con esto, se pretende que aquellos responsables directos, se encuentren en la obligación y deber de medir, así como evaluar aquellos impactos que surjan de las acciones que se lleven a cabo y facilitar la rendición de cuentas por parte de la ciudadanía.

El primer componente, asociado a lo territorial, cuenta con cinco objetivos para fortalecer la convivencia en torno al fútbol y el barrismo en la ciudad. El primer componente se enfoca en actividades deportivas, artísticas y culturales en los barrios para generar nuevos liderazgos y capital social. Además, se realizarán visitas a colegios para demostrar la importancia de la convivencia en el fútbol y el barrismo. Antes de los clásicos entre equipos profesionales, se organizarán actividades de activación en los barrios de la ciudad y se promoverá la protección de la integridad de los piratas o caminantes. Finalmente, se llevarán a cabo estrategias para promover el autocuidado, hábitos de vida saludable y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, conectando con aquellos en situación de vulnerabilidad a través de las barras populares.

El segundo componente, asociado a la convivencia y confianza ciudadana tiene por objetivo: Generar, publicar y mantener actualizado un protocolo de seguridad y convivencia en el fútbol para establecer los procedimientos de la fuerza pública, así como el conducto regular y forma

de proceder en cuanto a sanciones para aquellos que lleven a cabo acciones que vayan en contra de la sana convivencia, tanto dentro como fuera del estadio. Desarrollar una estrategia de socialización y concertación del protocolo de seguridad y convivencia en el fútbol con los actores identificados en la política pública. Informar a los ciudadanos sobre sus deberes y derechos en los alrededores y dentro de los escenarios deportivos, para que conozcan lo que está permitido y lo que no. Especificar los procedimientos a seguir en cuanto a la presencia del ESMAD, tanto alrededor como dentro del estadio, en el protocolo de Seguridad y Convivencia en el Fútbol. Llevar a cabo acciones que promuevan y fortalezcan la confianza ciudadana en las instituciones públicas, especialmente en las barras populares y organizadas, como el ESMAD y la policía. Utilizar la cultura futbolística y el estadio como un laboratorio de ciudad, a través de la administración municipal, para promover debates y discusiones académicas que permitan interactuar sobre temas diversos como convivencia, racismo, diversidad sexual, etc.

El tercer componente hace énfasis en el aspecto formativo: en donde se llevarán a cabo procesos formativos con los líderes de las barras populares y organizadas de la ciudad, con el objetivo de generar herramientas que permitan el ejercicio pleno de la ciudadanía y promover el fortalecimiento de la convivencia ciudadana. Se proporcionará formación a la Policía, ESMAD y otros funcionarios que lo requieran, para garantizar el cumplimiento y respeto de los derechos humanos de los asistentes. Brindar acompañamiento y apoyo a los procesos productivos impulsados por las barras populares y organizadas, siempre y cuando sean viables económicamente y apuesten por la transformación cultural y social de los territorios. Se diseñará una estrategia que permita ofrecer oportunidades de ingreso a procesos de educación preuniversitaria, técnica, tecnológica y universitaria a los integrantes de las barras que pertenezcan a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Articular un grupo de personas para llevar a cabo un servicio de formación orientado en el fútbol y el barrismo, alrededor de aspectos sociales, culturales y artísticos que busquen fomentar la convivencia. En el marco de la convocatoria para apoyos, becas y estímulos dirigidos a la cultura y el arte, liderada por la Secretaría de Cultura Ciudadana, las iniciativas culturales y artísticas alrededor del fútbol y el barrismo en la ciudad recibirán apoyo por parte de la administración municipal.

Finalmente, el cuarto componente -Memoria- buscará a través de la Mesa Pedagógica y de Convivencia en el Fútbol, crear espacios y talleres que permitan discutir sobre la memoria en el

fútbol, con el objetivo de producir diversos resultados, tales como charlas, videos, eventos y textos. De esta forma, se busca destacar las virtudes artísticas y culturales del fútbol y garantizar que no se repitan acciones violentas asociadas con este deporte. En esta mesa se llevarán a cabo espacios de memoria que contemplen acontecimientos negativos, positivos o trascendentales para los aficionados del fútbol, con el fin de promover la reflexión y el fortalecimiento del capital social y la memoria histórica. Además, se establecerá un centro de documentación centrado en la historia del fútbol en la ciudad de Medellín, que incluirá libros, artículos de prensa, audios, tesis universitarias, fotografías y videos para fortalecer la memoria en torno a este deporte y al barrismo en la ciudad. También se realizará un proceso formativo para un número específico de miembros de barras populares y organizadas, a fin de que produzcan material audiovisual y escrito en el que narren su propia historia como barra.

La evaluación y seguimiento se llevará a cabo por parte del Observatorio del INDER de Medellín, en este, se requiere incluir un componente dedicado a la Cultura Fútbol, a través del cual sea posible la recolección, análisis y difusión de la información de una manera constante, que permita la generación de un diagnóstico que permita la toma informada de decisiones. A su vez, el sistema de Información para la Seguridad y Convivencia de Medellín incluirá un indicador enfocado en la Cultura Fútbol, que permita generar acciones de recolección de información y datos relacionados con hurtos, riñas, problemas de convivencia, etc. para una posterior evaluación y toma de decisiones.

Como se evidencia, la política pública Cultura del Fútbol es un entramado de disposiciones que cuenta con una estructura sólida y clara, que facilita y busca una exitosa implementación de una serie de medidas que tienen por objetivo intervenir el fenómeno del fútbol y todo su entorno tratando de mitigar el factor de la violencia y buscando potenciar procesos sociales.

4 Un trabajo articulado en busca de éxito o un documento mutable, una política pública de todos

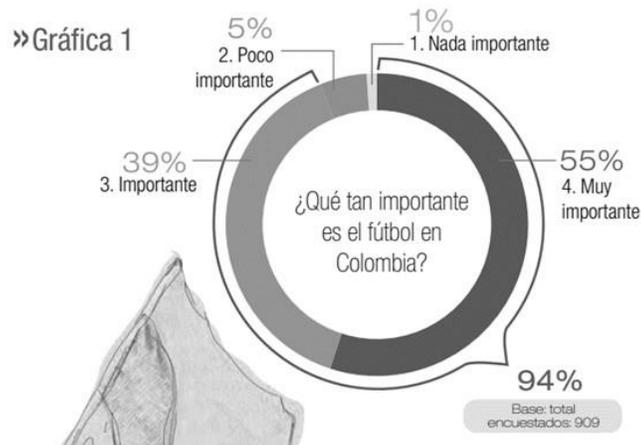
El proceso de agendamiento es un momento que podría describirse en numerosos casos como caótico. La participación de múltiples actores con diversos intereses, capacidades de incidencia, recursos, entre otros atributos, hacen que, este proceso sea complejo, con altas tensiones y disputas entre los participantes. Sin embargo, es posible encontrar mecanismos que permiten la armonización y conjugación de fuerzas alrededor de intereses colectivos que propendan por la consecución de un bien mayor.

El agendamiento de la Cultura del Fútbol en Medellín y su posterior establecimiento en un documento de política, tuvo la participación de actores de diversos sectores (social, académico y gubernamental) que jugaron un papel relevante en la estructuración de este. La interacción con cada uno de los actores buscó abrir un espacio de discusión diversa que permitiera orientar la política a los intereses, necesidades, capacidades y realidades de la ciudad.

Ahora bien, en el marco del proceso de agendamiento de esta política, resulta fundamental preguntarse por la importancia del fútbol en Colombia, y el porqué de la necesidad de constituir su componente cultural en una política pública. Para ello, se debe comprender el fútbol no únicamente desde su concepción deportiva, sino también desde su construcción como fenómeno social, político y económico, donde interactúan múltiples dimensiones alrededor de la transmisión de ideologías, la construcción de identidades populares, la reivindicación de luchas, entre muchas otras (Alcaide, 2009). Para dar cuenta de la importancia del fútbol como fenómeno, vale resaltar lo presentado en un estudio realizado por el Centro Nacional de Consultoría (2014), donde se evidenció que el 94% de los colombianos consideran al fútbol como algo “importante” o “muy importante”. Las razones que sostienen esto son las siguientes: porque aleja a los jóvenes del vicio y la violencia (61%), porque les da oportunidad a los jóvenes (26%), porque recrea a la gente (24%), porque une al país (22%).

Figura 1

Evaluación de la importancia del fútbol



Nota. Tomado de *El poder del fútbol*, por Centro Nacional de Consultoría, 2014, https://encuestacnc.com/attachments/article/108/El_poder_del_futbol.pdf

El fútbol puede ser concebido por ende como un estructurador social que genera una vinculación cultural de gran parte de la población, bien sea desde una perspectiva meramente recreativa o bien desde la construcción de proyecto de vida alrededor de este deporte. Sin embargo, las dinámicas sociales de conflictividad propias del país se han reflejado igualmente en el fútbol, donde es recurrente encontrar disputas entre los aficionados de los equipos, e incluso entre los mismos jugadores. La violencia en torno a este deporte pone de relieve una problemática que amerita ser intervenida desde el ámbito gubernamental, pero que, ha sido tratada tradicionalmente desde el accionar coercitivo y sancionatorio de los organismos de seguridad y justicia.

La conjugación de los elementos anteriormente descritos (la importancia del fútbol en la vida social, la violencia alrededor de este y la ineficaz intervención del Estado), generaron un escenario de interés colectivo que vinculó a la ciudadanía y a actores políticos que permitieron movilizar el tema en una primera instancia a la agenda pública. Así, en cabeza Daniel Carvalho (concejal de Medellín en ese momento), quien asume una posición de promotor de la política, que a su vez le permitió ser mediador para la vinculación y acercamiento de los actores sociales y director en el direccionamiento posterior de la construcción del documento de política pública.

Así, dicho concejal estableció esta temática como una de sus banderas políticas, aprovechando el capital social existente alrededor futbol como fenómeno social para movilizar los deseos y necesidades de numerosas agrupaciones de aficionados que demandaban un enfoque diferente para la atención y resolución de conflictos existentes alrededor del futbol, que, como ya se dijo, se limitaban al control, coerción y sanción por parte del Estado, lo que no permitía la intervención de las causas del problema, tales como fortalecer procesos sociales, económicos, artísticos, culturales, que permitieran generar confianza, crear capital social y promover la convivencia, y por ende la solución o mitigación del mismo.

El tránsito de la agenda pública a la agenda gubernamental de este tema de política pública, se dio por medio de lo que Roth (2002) denominó modelo de mediación, es decir, se presenta la intermediación por parte de políticos, en este caso , el concejal Daniel Carvalho, pues estos tienen la posibilidad de hacer una primera selección de problemas que consideran deben ingresar en la agenda gubernamental, toman dichos temas como banderas políticas y se convierten en voceros de los sectores sociales que demandan dicha atención.

Dado esto, fue necesario articular diversos sectores sociales que se veían involucrados en lo que hasta ese momento eran una serie de medidas coercitivas, por tanto, actores sociales y culturales como las barras populares y organizadas, actores sociales como los vecinos y comerciantes del sector estadio, así como actores oficiales tales como la Policía Nacional, se encaminaron en un recorrido, en el cual se analizaba y se cuestionaba por el fenómeno, causas, consecuencias y posibles soluciones.

Los actores anteriormente mencionados, jugaron un importante rol en especial los del sector social y comunitario. Las principales barras de la ciudad asumieron un papel de aliados, que desde su histórico trabajo comunitario y cultural permitió la consolidación de una visión más allá de lo sancionatorio; así por ejemplo, la barra popular “Los Del Sur”, con su proyecto insignia denominado “Con la Pelota en la Cabeza”, donde se trabaja el futbol desde una perspectiva amplia, que hace parte de lo cotidiano, por ello involucra elementos del arte como la pintura, el grafiti, la música y la literatura, estimulando con ello la participación ciudadana en un marco de convivencia pacífica y confianza en el otro.

De igual forma, la barra popular “La Rexixtenxia Norte” del Deportivo Independiente Medellín, cuenta con un proceso cultural y artístico llamado “La Murga del Indigente”, proyectando el fútbol más allá de la cancha y los estadios como espacios propios para la práctica de este deporte y llevando un componente social a los barrios de Medellín con actividades como “Halloween poderoso” o “la navidad poderosa”, marcando una senda clara de trabajo social que visibiliza la importancia de las barras en la construcción de tejido social.

Todo el trabajo previo realizado por los actores sociales permitió construir sobre lo construido, lo cual resultó fundamental para la adecuada estructuración de la política pública, pues no se ignoraron los procesos sociales que ya venían adelantando estos actores -barras- (problemática que se presenta de forma recurrente en la formulación e implementación de políticas públicas), sino que se tomaron para la construcción de una propuesta amplia que englobara las diferentes iniciativas sociales y las apuestas gubernamentales en pro de la consecución de un mismo objetivo. Así lo menciona uno de los participantes de la formulación de dicha política pública.

Yo no venía de 0 cuando diseñé la política pública, las barras de Nacional ya venían haciendo un montón de trabajo previo, la resistencia ya venía haciendo un trabajo previo desde la murga, desde los temas ambientales los hinchas igualmente, que no son barras, que son hinchas general también, tenían un trabajo absolutamente bello que venían realizando en las diferentes escuelas de fútbol alrededor de los temas también estaban tocando esto, había hasta literatura, había música, había un entramado cultural tan amplio que lo que nosotros necesitábamos era, venga, vamos a generar un marco, cierto, tenemos la pintura, vamos a estructurar de tal forma, a darle las herramientas a las diferentes personas, repito no solo barristas, los diferentes actores que participaron acá las herramientas para que esto salga bien. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2022)

Así, se puede comprender que el proceso de agendamiento buscó la interacción de la población en general y no únicamente de las “barras”, esto entendiendo que la violencia en el fútbol tiene un efecto negativo sobre todos los aficionados a este deporte y no solo sobre aquellos que son considerados como “hinchas” que conforman y se agrupan en las llamadas barras.

Asimismo, los actores gubernamentales jugaron un papel fundamental en el direccionamiento de la construcción y orientación de la política pública. La Secretaría de Cultura Ciudadana permitió imprimirle un enfoque sociocultural (por encima del deportivo) a la estructuración de la política pública, desmarcando así las intervenciones del sector de seguridad y dándole entrada a discusiones alrededor de la cultura ciudadana, el derecho a la ciudad, deporte social comunitario, entre otros que robustecieron los ámbitos artísticos y formativos alrededor del fútbol.

Otro actor que tuvo un papel destacado en todo este proceso fue la Secretaría de Mujeres, debido a que, desde la planificación de este documento, se pretendía que las mujeres tuvieran un rol importante, esto traducido en materia de liderazgo, en donde no solo existiera un liderazgo de hombres, sino que también fueran las mujeres quienes tuvieran una robusta participación, esto llevó a que la Secretaría de Mujeres jugara un papel crucial ya que permitió que la política pública también tuviera un enfoque de género, que permitiera la (de)construcción de roles y posiciones de las mujeres dentro de este documento de política pública. Así lo manifestó uno de los entrevistados:

Adicionalmente tuvimos también participación de la administración pública, por ejemplo, la secretaria de mujeres, nosotros estábamos muy convencidos de que era necesario el liderazgo no únicamente de hombres en el fútbol, sino de mujeres en el fútbol y para eso entonces la política pública tiene una serie de artículos, que lo que buscan es robustecer la participación de las mujeres en el fútbol, por lo que entonces la secretaria de las mujeres tomo ese papel crucial. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2022)

Este tipo de acciones y participaciones brindaron experiencias positivas y soluciones a problemas o inquietudes que se generaban al interior de estos actores, logrando así mejorar en diversos aspectos. Quienes también tuvieron participación activa, fueron los comerciantes de alrededor del estadio, estos comerciantes que cuentan con una asociación organizada, donde aportaron claras ideas sobre incentivos, ventajas y desventajas que se presentaban en el marco de los partidos de fútbol en el escenario. Finalmente, la Policía Nacional, atendiendo a lo expuesto

por las barras, vecinos y comerciantes, puso a disposición consideraciones, en tanto a su presencia en el estadio, las formas de acción y lograr un entendimiento diferente de la relación hincha-policía.

Si bien se hace un acercamiento al papel que cumplieron cada uno de los actores, es importante mencionar que, al ser un análisis del agendamiento, el interés debe centrarse en las cadenas y redes de interdependencia emergentes tanto dentro del agendamiento como las que afectan a éste. También se debe centrar el interés en los equilibrios cambiantes entre las fuerzas participantes a las que se someten las cadenas de interdependencia, es decir, cómo este proceso de agendamiento modificó las longitudes e intensidades de relacionamiento entre los actores, por ejemplo, a partir de esto en qué varió el nivel y forma de estado de la relación entre la administración distrital y las barras, o entre las barras y los comerciantes.

Por otro lado, se debe percibir de qué modo la integración y las instituciones emergentes (política pública) afectan a las situaciones de poder y a las posibilidades de supervivencia de los grupos relacionados con el fútbol en Medellín, que llevan a formas de reclasificación de éstos a lo largo del tiempo. Por ejemplo, ¿El proceso de agendamiento permitió a las barras reclasificarse, interviniendo en una política pública a través de instancias estatales no relacionadas con el deporte, con el fin de obtener más influencia en el ámbito deportivo y fortalecer su reconocimiento y legitimidad?

Sin lugar a dudas, sin la colaboración y participación activa de estos actores sería nulo que se lograra agendar y posteriormente formular esta política pública. No se podría hablar de un proceso social y cultural por parte de las barras si estas no tuvieran experiencia en la trata de los temas que afectaban sus interiores y como fueron tratados, construir sobre unas bases facilitó la experiencia, así como dejó en evidencia las falencias que se tenían y sobre las cuales se podría mejorar.

Por tanto, la Cultura del Fútbol (2017) se convirtió en una oportunidad para la reconciliación, la promoción de valores y la integración social. Buscando optimizar estrategias de seguridad y convivencia, y explotar al máximo las expresiones sociales y culturales positivas.

En la búsqueda de esto, se identifican una serie de problemas, entre ellos: una relación de tensión entre ciudadanos y autoridades, una serie de sanciones ineficaces, inconformidad e incomodidad por parte de los comerciantes y vecinos del sector estadio, falencias en las estrategias

de seguridad más allá del estadio. Se propone entonces un nuevo enfoque, dar la vuelta y no ver al hincha como un enemigo/amenaza, hacer un uso inteligente de la seguridad, integrar a todos los diferentes actores que se ven involucrados, implementar sanciones que tengan formas innovadoras y sean pertinentes, establecer unas reglas que sean equitativas y claras.

Así pues, se buscaba concebir este conglomerado como un modelo que permitiera la reconciliación territorial, que contara con un protocolo pedagógico con un carácter innovador y claro, mejorar en tanto a esquemas de logística y seguridad, y trabajar a través de indicadores para llevar una toma oportuna de decisiones.

Finalmente trabajar con medios de comunicación para visibilizar aquellos mensajes positivos y procesos sociales, fortalecimiento del movimiento barrista a través de consolidación de estructuras internas, formación de liderazgos positivos, gestión de proyectos de crecimiento individual y grupal; estimular el aprovechamiento de tiempo libre con formación vocacional y proyectos productivos, para lograr entender el escenario del fútbol como el laboratorio social que es y así buscar formar mejores ciudadanos.

Es importante resaltar este proceso de agendamiento como un proceso con el cual se buscó comenzar a democratizar la toma de decisiones alrededor del fútbol en la ciudad. Se muestra como una forma de empezar a poner la pelota en movimiento, pasarse la pelota y hacerla circular entre los actores como una metáfora de las relaciones que se figuran, configuran y reconfiguran a la hora de construir una política pública en torno al deporte en Medellín. Poner en juego las agendas implicó expandir los límites y ampliar el poder en la toma de decisiones

En este sentido, el análisis del proceso de agendamiento contempla el entorno más amplio en el que existe o se genera la política del fútbol. Todas las contribuciones de los diferentes actores ponen de relieve la necesidad de ver este fenómeno desde una perspectiva en red que permita comprender la particularidad y la complejidad de los procesos y mecanismos de trabajo de la política aquí en cuestión. En lo que respecta a las acciones políticas y sus implicaciones, el análisis del agendamiento sugiere que la naturaleza del problema del fútbol en Medellín no puede entenderse separadamente de las capacidades organizativas que acompaña a todos los actores que allí confluyen. Por ello, el uso de conceptos referidos a la agenda ofrece la oportunidad de racionalizar aspectos de las prácticas existentes y, en consecuencia, ofrece pistas para mejorarlas.

Ciertamente, el nivel de estabilización del proceso de agendamiento en este caso está dado por la manera como cada actor está en la capacidad de expresar su propia traducción de la política del futbol, es decir, en cuanto puede dilucidar los objetivos que persigue, su propio papel y el papel de los demás. Esto comenzó por la manera como los actores, con sus respectivas agendas, van pasando de una posición aislada a una de cooperación, comprendiendo que las soluciones requieren de una convergencia entre varios. El tránsito a estas posiciones está marcado por una estabilización de los roles donde los actores aceptan el papel que les fueron asignados en el proceso de política, y se inscriben dentro de una red para que sus funciones y agendas permanezcan estables.

Ahora bien, esta estabilización se puede comenzar a vislumbrar desde el enfoque mismo de la Política Pública de Cultura del futbol, pues con su precepto preventivo que busca fortalecer aquellas capacidades sociales que tiene el barrismo social y el fútbol, dejando de lado la naturaleza coercitiva y sancionatoria con la que se ha venido tratando el tema por parte de las autoridades. Se da lugar a un puntapié inicial en el cual los diferentes actores gubernamentales, barras, comerciantes, etc. ven traducida una de las apuestas nodales de sus agendas, que desde sus diferentes posiciones se proponía un encuadre de la noción de la política del fútbol en Medellín que propenda por la prevención sustentada en la cultura y el barrismo social. Este encuadre era para los actores un punto de paso clave para comprender el marco en el que se debían definir los objetivos, en otras palabras, la concreción del enfoque abrió paso a una estabilización de la agenda en cuanto represento un compromiso, una definición colectiva de lo que era la política y de lo que implicaba.

A partir de la configuración de este enfoque, se entendió que esta política debía apuntar a transformar el contexto político local del futbol en la ciudad, y aunque no se mencionen en principio de manera directa las acciones que los diferentes actores venían adelantando de manera particular, este instrumento procuró recoger y reconocer aquellas como insumos claves para la estructuración de las estrategias y acciones a implementar, de manera que la política pudiera contribuir al amplio abanico de aspiraciones que la impulsaban. El documento reconoce tanto implícita como explícitamente la forma en que las agendas de los actores pueden contribuir al conjunto del contexto del futbol en Medellín

En el caso de los procesos asociados a las barras, y todo su trabajo relacionado a la cultura, el arte y la transformación del tejido social, se vinculan ampliamente en principio con el

componente territorial de la política, el cual implica una estrecha interacción entre las acciones gubernamentales y los procesos que a nivel territorial venían implementando las barras. Este tipo de relaciones complementarias que se pueden interpretar del componente territorial apuntan a un equilibrio en los recursos, agendas y acciones de los distintos actores, de ahí la necesidad de plantear acciones que estructuren el componente y permitan formalizar las relaciones a partir de la especificación documentada de prácticas y mecanismos.

Frente al componente de convivencia y confianza ciudadana, la demanda de los distintos actores por alejar toda acción violenta del escenario del futbol en la ciudad, se materializa en un componente que encuadra el principio orientador, se objetiva en la vitrina de acciones a implementar, y se institucionaliza, por ejemplo, en un protocolo que busca integrar a los actores en un reparto de roles hacía la prevención de la violencia en el futbol, y que se convierte en un proveedor clave de competencia y legitimidad, pues al ser un protocolo que debe ser concertado con los actores identificados en la política, se constituye a partir y en pro de la legitimidad de las agendas y demandas que estos actores impulsan

Cambiando de frente, en cuanto al componente de memoria, este busca no solamente traducir las agendas de los actores, sino que apunta igualmente a esbozar las batallas y los procesos que tuvieron lugar para la configuración del ambiente del futbol en el país y la ciudad, y que de alguna u otra manera han influido en la construcción de una política pública del futbol en Medellín. Es un componente centrado en las estructuras profundas que en cierta medida estructuran las agendas en cuestión, lo cual implica la posibilidad de obtener una comprensión más profunda de los procesos políticos reales. El resultado, ya sea una política pública o un protocolo de seguridad para la convivencia y la confianza ciudadana, se analiza no solo como resultado del acuerdo formal, el compromiso de un grupo o la participación de otro, sino que además se entiende en relación con la estructura básica del campo que articula una agenda con otra, y toda la historia que las precede.

Ahora bien, en el caso puntual de la administración distrital, la consecución de esta política con sus respectivos componentes representó en términos de gobierno la posibilidad de equilibrar los intereses entre los distintos actores involucrados, y así poder plantear soluciones a los problemas de violencia en el futbol desde el marco de una agenda de política cultural del futbol que se convierte, en principio, un elemento clave de la política de seguridad y convivencia, y de la política de cultura ciudadana de la ciudad de Medellín.

Por último, y de manera general, la estabilización y traducción de las diferentes agendas en la política pública de cultura del futbol da cuenta del proceso de rehacer las estrategias con las que se pretende gobernar o gestionar el reto de equilibrar dos grandes demandas en materia del futbol -el desarrollo de un enfoque preventivo y la participación activa de los actores involucrados-. El telón de fondo social y político de la evolución del proceso de agendamiento de la política del futbol se refiere, por un lado, al repliegue del poder gubernamental en materia de represión, y, por otro lado, al aumento de la participación e influencia de las partes interesadas como se pudo evidenciar en las diferentes mesas de dialogo y discusión que se sembraron con el fin de hacer de esta un proceso integrador.

5 Formulación, producto de una integrada agenda

Como ya se ha mencionado, la agenda política se encuentra conformada por aquellos temas que logran ser prioridad en el debate y la acción de actores políticos, y que, por su estatus dentro del sistema poseen recursos, poder y facultad para impulsarlas (Casar y Maldonado, 2008). De igual forma, vale la pena recordar que para que un problema tome carácter público debe cumplir con 3 requisitos que serían: (1) tener una importancia social, (2) ser parte de las competencias de una autoridad -puede ser pasada o futura-, y finalmente, (3) ser un asunto apto (solucionable) para ser convertido en cuestión de política públicas (Roth, 2002).

Lo descrito hasta este punto, permite plantear que la política pública Cultura del Fútbol, contó con los elementos descritos por Roth (2002) y Casar y Maldonado (2008), toda vez que contó con el impulso de actores políticos con estatus y capacidad de movilización dentro del sistema, además, que el actor central jugaba un doble rol al tener poder y facultad a nivel político/gubernamental pero también capital social con las barras de la ciudad, lo que facilitó el posicionamiento del tema en la agenda pública. De igual manera, el contexto social previo a la movilización en la agenda pública puso los ojos no solo de actores políticos, sino también de las autoridades locales, departamentales y nacionales por los recurrentes hechos de violencia que se estaban viviendo alrededor del deporte, lo que propició un ambiente para el exitoso agendamiento y posterior formulación de la política pública.

El Acuerdo 075 de 2017, Cultura del Fútbol, fue elaborado gracias a la participación fundamental de diversos actores sociales, como las barras populares, la asociación de venteros, la alcaldía de Medellín y los concejales de la ciudad. Estos actores, con sus diferentes perspectivas y conocimientos, contribuyeron significativamente a la formulación de una política pública integral y sostenible, cuyo objetivo es mejorar la cultura del fútbol en la ciudad y en el país.

En particular, la participación de las barras populares fue crucial debido a su papel protagónico en la vida alrededor del fútbol. Gracias a su posición de apoyo a los equipos de fútbol como máximos referentes de las hinchadas y su experiencia en las problemáticas que afectan a los aficionados en los estadios, así como en los entornos sociales relacionados con el fútbol, pudieron ofrecer un valioso punto de vista, para la construcción exitosa del texto. Por su parte, la asociación

de venteros aportó un enfoque en la economía y el comercio relacionado con el fútbol, así como en los días de partido y las incidencias que pueden surgir en el ámbito comercial. A su vez, los actores sociales aportaron una perspectiva centrada en la importancia de la inclusión social y la promoción de valores en el fútbol.

La Alcaldía de Medellín y el Concejo Municipal, jugaron un papel clave en la agregación de estas perspectivas y en la formulación de medidas concretas para llevar a cabo la política. Su experiencia y conocimiento en la gestión de políticas públicas y su compromiso con la comunidad, permitió una agenda integrada y una formulación exitosa de la política pública. En resumen, la participación de estos diferentes actores permitió la creación de una política integral que busca mejorar la cultura del fútbol en Medellín, considerando las distintas necesidades y problemáticas que afectan a los aficionados, comerciantes y la sociedad en general.

Se retoman estos aspectos técnicos para abordar en este capítulo la relación existente entre el proceso de agendamiento y cómo este determinó el documento final. Si bien inicialmente, este asunto hace parte de una iniciativa política por parte de un actor como lo es un concejal, durante todo su proceso se contó con la integración y participación de diversos actores.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se expone a continuación algunos elementos que hicieron parte del agendamiento y que fueron expuestos por los diferentes actores que participaron de la elaboración del documento final, demandas sociales que finalmente fueron abrazadas por la política pública. Para esto, tomaremos primero una petición-demanda realizada por un concejal durante el proceso de elaboración de la política pública, proceso en donde se tuvo abierta la puerta de las ideas que permitieran alimentar este documento, buscando que fuera integral y significativo, es por ello, que durante una plenaria del concejo el concejal Álvaro Munera, solicitó a quienes eran proponentes de esta política pública incorporar en el documento final un numeral dedicado a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas por miembros de las barras. Los promotores y hacedores de este proyecto al solicitar cifras se encontraron que era de suma importancia, y así finalmente terminar incluido en el texto final.

En segundo lugar el vínculo existente entre demandas ciudadanas que se manifestaron durante el proceso de agendamiento y su consideración para plasmarlo en el documento final, en donde vale la pena resaltar, que durante la construcción de la política pública, se hizo una petición

por parte de las barras populares, estos, buscaban que al interior de este documento existiera un componente dedicado a la memoria, a través del cual se recordará a quienes en este camino del fútbol han fallecido, buscando con esto que su legado siguiera vigente, así como la tradición e historia de sus equipos, buscando generar procesos de sanación y continuar con todos los proyectos positivos que se estaban haciendo. Con esta demanda por parte de las barras, queda en evidencia no solo su reconocimiento como actor crucial, sino también su manera retrospectiva de mirarse y proyectar un cambio constante y positivo, apoyándose en experiencias pasadas, tanto positivas como negativas, que permiten una construcción de identidad grupal. Durante la charla que se tuvo con el coordinador de todo este articulado, referente a este tema expresó

Por ejemplo, hay uno que a mí me parece maravilloso y es clarísimo, es el tema de la memoria, hay un componente de memoria, y los hinchas manifestaban de manera clara y rotunda que querían más ejercicios de memoria ejercicios de memoria como murales, documentales, etc. (Entrevistado 1, comunicación personal, 2022)

Así mismo, lo manifestó uno de los líderes de las barras participantes durante este proceso quien referente a esto dijo:

La memoria, eso no está en el Plan Decenal, eso sí está en la cultura del fútbol, y es muy bacano porque es entender que el fútbol y el barrismo y los barristas hacen parte de la historia de la ciudad, uno puede contar muchas historias, no hay una sola historia de la ciudad de Medellín, muchas historias, pero uno puede contar la historia de la ciudad desde el deporte, desde el fútbol y desde el barrismo, entonces entender al barrismo como sujeto, como sujeto histórico, como sujeto social histórico, también es entenderlo desde la memoria, y es necesario entonces, y eso es un acierto para mí del plan que se incluya, venga trabajemos procesos de memoria para que el barrismo también sea un actor que realiza procesos de memoria en la ciudad desde su particularidad, que es el barrismo, el fútbol, eso me parece muy bacano. (Entrevistado 3, comunicación personal, 2023)

Y es que, este tema tan importante para los actores quedó directamente plasmado en el texto definitivo en el componente de memoria, donde se menciona en uno de sus objetivos específicos:

La Secretaría de Cultura Ciudadana consolidará un centro de documentación alrededor de la historia del fútbol en Medellín, donde se reúnan libros, artículos de prensa, tesis universitarias,

fotografías, audios, videos, que fortalezcan la memoria alrededor de este deporte y del barrismo en la ciudad (Acuerdo 075 de 2017).

De las demandas expuestas por los diferentes actores, se resalta de manera clara y enfática el componente de memoria que permitiera entender al colectivo barrista como sujeto histórico del fútbol. Como se logra evidenciar, es un aspecto importante para estos actores -barras populares- y finalmente, se le ha dado la trascendencia necesaria. El resumen de estos dos elementos-consumo de sustancias y componente de memoria- se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 4

Demandas actores.

DEMANDAS	DEMANDAS INTEGRADAS EN LA POLÍTICA PÚBLICA.
Álvaro Munera, solicitó a quienes eran proponentes de esta política pública incorporar en el documento final un numeral dedicado a la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas por miembros de las barras.	En el componente territorial quedó incorporada esta demanda: La Secretaría de Salud, con el apoyo de la Secretaría de Educación, llevará a cabo acciones en los territorios – y en el estadio- que tengan como objetivo la promoción de la cultura de autocuidado y los hábitos de vida saludable, junto con estrategias de prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Para ello, las barras populares y organizadas de la ciudad servirán como canal y colaboradores para llegar a un público joven con mayores riesgos de caer en alguna de las problemáticas mencionadas
Se hizo una petición por parte de las barras populares, estos, buscaban que al interior de este documento existiera un componente dedicado a la memoria, a través del cual se recordará a quienes en este camino del fútbol han fallecido, buscando con esto que su legado siguiera vigente, así como la tradición e historia de sus equipos, buscando generar procesos de sanación que permitieran continuar con todos los proyectos positivos que se estaban haciendo.	En el componente de memoria se vio plasmada esta demanda de la siguiente manera: La Secretaría de Cultura Ciudadana, por medio de la Mesa Pedagógica y de Convivencia en el Fútbol, establecerá en común acuerdo con los hinchas y los organismos competentes, espacios de memoria que hayan representado un acontecimiento positivo, negativo, o de trascendencia, para los hinchas del fútbol. Esto con el fin de generar reflexiones que permitan el fortalecimiento del capital social y la memoria histórica

Nota. Elaboración propia.

También se observa la relación existente entre la política pública Cultura del Fútbol y el Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol 2014-2024, y cómo esta primera se encuentra ligada y posee grandes bases derivadas de un estudio previo de la segunda. El Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, fue ese gran instrumento, ese faro guía que presentó una serie de instrumentos que permitieron a los elaboradores valerse de ellos para la elaboración de esta política pública, su contenido cualitativo, cuantitativo, y su contenido estadístico como las encuestas, permitió tener una idea más clara y significativa sobre como se pensaba este fenómeno en ese momento. Referente a este tema uno de los entrevistados resaltó:

“Influyó sobre manera, por lo menos yo que estuve en la construcción siempre se estuvo en cuenta todo lo que manifestaba el plan decenal y tiene mucha relación” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2023).

De lo anteriormente mencionado, se evidencia una fuerte incidencia de un plan de carácter nacional en un documento de política pública de carácter local, en donde se hace una trazabilidad y luego se anexan elementos que quizás aquel elemento magno omitió por algún factor, pero que para una política pública de aplicación regional se pueden anexar y lograr ejecutar de exitosa manera. Como se puede evidenciar en una de las líneas programáticas del plan decenal:

Crear e implementar cursos de formación básica y avanzada dirigidos a los cuadros directivos de las barras en capacidades administrativas y financieras, planeación, desarrollo de proyectos productivos e incidencia en políticas públicas y formas de representación y asociación (Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, 2014).

Y como se manifiesta en el acuerdo 075 de 2017 en el componente Formativo:

La Secretaría de Juventud, con el acompañamiento de la Secretaría de Cultura Ciudadana y la Secretaría de Seguridad y Convivencia, llevará a cabo un proceso formativo con los líderes de las barras populares y organizadas que hagan presencia en la ciudad, con el fin de generar las herramientas para el ejercicio pleno de la ciudadanía, la promoción y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana, y la continua formación y mejoría en las aptitudes y capacidades de autogestión de estos grupos (Acuerdo 075 de 2017).

Se puede observar la trazabilidad existente entre ambos objetivos, uno como línea programática y otro como componente formativo, también, podemos analizar que con un texto base como el Plan Decenal, un texto en construcción -como lo fue la Cultura del fútbol- y con un análisis previo, se presenta el segundo con unas herramientas más claras, es decir, donde se exponen responsables y corresponsables para llevar a cabo la ejecución de la política pública, elementos que, como se pudo evidenciar en las charlas con los entrevistados, fue uno de los grandes vacíos del texto nacional -plan decenal de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol- y que en medio de las discusiones para la construcción de una política pública exitosa fueron tenidos en cuenta buscando así garantizar una ejecución por parte de la administración municipal.

De esta manera, y para cerrar este apartado, queda evidenciado que el proceso de esta política pública local, no fue solo producto de una voluntad política, sino también de un encuentro de saberes, unas puertas abiertas a discusiones alrededor de los diferentes temas que permeaban este observado problema, así como la articulación con un programa de carácter nacional, que si bien tiene nula ejecución, sirvió como elemento guía para garantizar a futuro una durabilidad y una alta ejecución para la política de nivel local.

6 Conclusiones

Para concluir, lo expuesto en el anterior artículo que aborda el tema del proceso de agendamiento de problemas públicos y cómo algunos procesos pueden culminar en la formulación y construcción de textos oficiales de política pública, como el caso de la Política Pública de Cultura del Fútbol de Medellín (2017). El proceso de agendamiento de la Cultura del Fútbol en Medellín y su inclusión en una política pública fue un proceso complejo que involucró la participación de múltiples actores con diferentes intereses y recursos. Sin embargo, a través de la armonización y conjugación de fuerzas, se logró establecer una política pública que buscó orientar la política a los intereses, necesidades, capacidades y realidades de la ciudad.

La importancia del fútbol en Colombia fue un elemento clave en el agendamiento de esta política. El fútbol es un fenómeno social, político y económico que genera una vinculación cultural de gran parte de la población. Sin embargo, las dinámicas sociales de conflictividad propias del país se han reflejado en el fútbol, donde es recurrente encontrar disputas y violencia entre los aficionados de los equipos y entre los mismos jugadores.

Vale destacar que el éxito del agendamiento está determinado por múltiples variables y depende en gran medida de la capacidad de los actores promotores para incorporar el tema a nivel gubernamental. La política de Cultura del Fútbol de Medellín tiene como objetivo fortalecer los atributos sociales, artísticos, económicos, creativos y culturales para la construcción de capital social, confianza y la promoción de la convivencia alrededor del fútbol y lo que representa para la ciudad de Medellín. Esta política busca consolidarse como un entorno preventivo contra las diferentes violencias asociadas y no asociadas al fútbol, y fortalecer el trabajo coordinado y responsable por los actores, tanto públicos como privados, con el fin de trazar metas conjuntas y alcanzar altos niveles de articulación. En última instancia, se busca consolidar a Medellín como un lugar que le apuesta con determinación a ver el fútbol como una herramienta para la transformación social. La apuesta de esta política pública, transforma la lógica de intervención gubernamental y representa un avance en términos de derechos para todos los involucrados, el cambio de paradigma que se da a través del enfoque preventivo adoptado puede permitir la disminución de la violencia en el fútbol y la construcción de tejido social a través del deporte.

El proceso de agendamiento y establecimiento de la Cultura del Fútbol en Medellín como una política pública es un ejemplo de cómo, a pesar de las tensiones y disputas entre los participantes, como se logró evidenciar en el apartado anterior, donde los integrantes de las barras solicitaban se integrara un componente de memoria, o como lo manifestó el concejal Álvaro Múnera sobre la importancia del papel de la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas, se es posible encontrar mecanismos que permitan la armonización y conjugación de fuerzas alrededor de intereses colectivos que propendan por la consecución de un bien mayor. La política pública busca intervenir en la problemática de la violencia en torno al fútbol desde una perspectiva más integral, no limitándose al control, coerción y sanción por parte del Estado, sino interviniendo en las causas del problema y propiciando la solución o mitigación del mismo.

La política pública fue impulsada por el concejal Daniel Carvalho, quien aprovechó el capital social existente alrededor del fútbol como fenómeno social para movilizar los deseos y necesidades de numerosas agrupaciones de aficionados que demandaban un enfoque diferente para la atención y resolución de conflictos existentes alrededor del fútbol. Asimismo, el tránsito de la agenda pública a la agenda gubernamental de este tema de política pública se dio por medio del modelo de mediación, donde se presenta la intermediación por parte de políticos que tienen la posibilidad de hacer una primera selección de problemas que consideran deben ingresar en la agenda gubernamental, toman dichos temas como banderas políticas y se convierten en voceros de los sectores sociales que demandan dicha atención.

En conclusión, la política pública "Cultura del Fútbol" en Medellín cumple con los tres requisitos que Roth (2002) establece para que un problema se convierta en una cuestión de política pública. La participación de diversos actores sociales, como las barras populares, la asociación de venteros, la alcaldía de Medellín y los concejales de la ciudad, fue crucial en la elaboración de un texto integral y sostenible. Además, el proceso de agendamiento permitió incorporar demandas sociales relevantes para la mejora de la cultura del fútbol en la ciudad, como la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los miembros de las barras. En definitiva, la política pública "Cultura del Fútbol" en Medellín es un ejemplo de cómo la participación de diversos actores y el proceso de agendamiento son esenciales en la elaboración de políticas públicas integrales y sostenibles.

La evaluación de esta política pública se presenta como un tema relevante para la investigación, ya que permite analizar el impacto que ha tenido en la sociedad y en la cultura política de la ciudad. En este sentido, es necesario abordar una serie de cuestiones para una evaluación exhaustiva de la política, como, por ejemplo, el grado de participación ciudadana en la formulación de la política, la implementación de las iniciativas propuestas, la medición del impacto en términos de inclusión social y deportiva, y la evaluación de los recursos destinados a la política.

El análisis de la política pública de cultura del fútbol en Medellín desde una perspectiva política permitirá también examinar cómo los diferentes actores políticos y sociales han interactuado en torno a esta política, y cómo ha influido en la agenda pública de la ciudad. Asimismo, se podrán identificar las fortalezas y debilidades de la política pública, así como las oportunidades y amenazas para su sostenibilidad y continuación en el tiempo.

7 Referencias

- Acuerdo 075/2017 [por medio del cual se institucionaliza la política pública para la cultura del fútbol], Concejo de Medellín, 18 de diciembre de 2017.
- Aguilar, L.A. (1992). *El estudio de las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa.
- Casar, M., & Maldonado, C. (2008). *Formación de agenda y procesos de toma de decisiones: una aproximación desde la ciencia política*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Casar, M., & Maldonado, C. (2010). Formación de agenda y proceso de toma de decisiones. Una aproximación desde la ciencia política. En Merino, M. y Cejudo, G. (Comps.), *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública*. Fondo de Cultura Económica, CIDE.
- Castaño, G. A., Uribe, N. I., & Restrepo, S. M. (2014). *Barras bravas en el fútbol, consumo de drogas y violencia*. Fondo Editorial FUNLAM.
- Centro Nacional de Consultoría. (2014). *El poder del fútbol*.
- Cobb, R.W., & Elder, C.D. (1972). *Participation in American Politics: The Dynamics of Agenda-building*. Johns Hopkins University Press.
- Colombia. Ministerio de Cultura. (2008). *Documento poblacional sobre el barrismo en Colombia*. Ministerio de Cultura.
- Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol. (2014). *Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol*.
- Cuervo, J. I. (2007). *La definición del problema y la elaboración de la agenda*. En: *Ensayos sobre políticas públicas*. Universidad Externado de Colombia.
- Dunning, E., Murphy, P., & Williams, J. (1992). La violencia de los espectadores en los partidos de fútbol: hacia una explicación sociológica. En N. Elias y E. Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de civilización* (págs. 295-322). Fondo de Cultura Económica, México.
- Estévez, A., & Esper, S. (2009). *Las políticas públicas cognitivas: El enfoque de las coaliciones defensoras*. Centro de Investigaciones en Administración Pública.
- Galeano, M. (2007). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Universidad de Antioquia.
- Geilfus, F. (2009). *80 Herramientas para el desarrollo participativo*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación (Cuarta edición)*. McGraw-Hill.
- Jones, B. D., & Baumgartner, F. R. (2012). From there to here: Punctuated Equilibrium to the General Punctuation. Thesis to a Theory of Government Information Processing. *The Policy Studies Journal*, 40(1), 1-19.

- Kingdon, J. W. (1984). *Agendas, Alternatives, and Public Policies*. Little, Brown.
- Lahera, E. (1999). *Introducción a las políticas públicas*. CEPAL.
- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. CEPAL.
- Lasswell, H. (1951): «The policy orientation». En D. Lerner y H. D. Lasswell (editores): *The policy sciences. Recent developments in scope and method*. Stanford: Stanford University Press.
- Marsh, D., & Rhodes R.A.W. (eds.) (1992). *Policy Networks in British Government*. Clarendon Press.
- Martínez, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193.
- Ostrom, E. (1985). *Formulating the elements of institutional analysis. Paper presented at a conference on Institutional Analysis and Development*. Studies in Institutional Analysis and Development.
- Pardey, H. (2001). *La ciudad de los fanáticos. Trabajo de grado Facultad de Artes Integradas*. Universidad del Valle.
- Peña, W. (2009). El estudio de caso como recurso metodológico apropiado a la investigación en ciencias sociales. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 3(2), 180-195.
- Pérez, G. (2002). *Investigación Cualitativa. Retos e interrogantes. Técnicas y análisis de datos (Tomo II)*. La Muralla.
- Proyecto de Acuerdo n.114 /2017 [por medio del cual se institucionaliza la política pública para la cultura del fútbol], Concejo de Medellín, d 08 de noviembre de 2017.
- Ramírez, M.F. (2007). El diseño de la agenda política y la construcción de alternativas de solución en la política de inmigración española. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 7(13),249-264.
- Roth, A.N. (2002). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Aurora.
- Sabatier, P. A., & Jenkins-Smith, H. C. (eds.) (1993). *Policy Change and Learning: An advocacy coalition approach*. Westview Press.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudios de casos*. Morata.
- Vargas, A. (1999). *Notas sobre el Estado y las políticas públicas*. Almudena.